

ces la fuga para conseguir su libertad: dos por el camino de Oran, y otras dos por mar en embarcaciones dispuestas ingeniosamente con este objeto. Todas constan bien especificadas en la informacion, y por ellas se viene en conocimiento de lo que dice Haedo, que Cervantes corrió *gran riesgo de su vida, la cual cuatro veces estuvo á pique de perdella empalado ó enganchado, ó abrasado vivo por cosas que intentó para dar libertad á muchos*²⁴⁹; y á esto aluden tambien las palabras que el mismo Cervantes puso en boca del cautivo, y que hemos copiado en el §. 41, parte 1: pasages que ahora se comprenden perfectamente con los documentos que publicamos.

105. La fuga á Oran era un medio ya conocido é intentado por otros cautivos antes de Cervantes. A principios de octubre de 1568 salió de Argel en hábito de turco un renegado italiano que deseaba volver á la religion cristiana, y habiéndole cogido unos alarbes cerca de Mostagan le presentaron al rey de Argel, que mandó engancharle, y murió atormentado cruelísimamente²⁵⁰. En 20 de mayo de 1572 dos españoles, uno de ellos ibicenco, que huían para Oran, y habian caminado hasta Sargel, fueron aprehendidos y conducidos á presencia del rey, quien mandó tenderlos en el suelo y con sus propias manos les dió tantos palos en la barriga, que el uno murió allí mismo, y sacado por muerto el ibicenco espiró dos dias despues²⁵¹. Lo que hace mas admirable la constancia y resolucion de Cervantes es que durante su cautiverio, segun hemos indicado en el §. 35, parte 1, ocurrieron otros lances igualmente desgraciados y funestos. A 12 de diciembre de 1578 mató el rey Azan en su casa, tambien á palos, al mallorquin Pedro Soler, porque intentó huir á Oran: en 24 de diciembre de

1579 mandó matar de esta manera en su presencia y aposento á Juan Vizcaino, que iba huido para el mismo presidio; y en 29 de mayo de 1580 hizo apalear á su vista por igual motivo á un mozo español, natural de las Montañas, que se llamaba Lorenzo, de cuyas resultas murió á los dos dias²⁵². Sobre estos y semejantes lances trazó Cervantes los que introduce en su comedia *el Trato de Argel*; en la cual Pedro Alvarez consulta con Saavedra su proyecto de huirse á Oran, por no poder sufrir los malos tratamientos de su amo, que teniéndole por caballero exigía un rescate euntioso, siendo así que muertos sus padres se habia apoderado de la hacienda un hermano suyo muy avaro: piensa hacer el viage por la marina á causa de que siendo verano todos los alarbes residian en la sierra para gozar del fresco: hace sus provisiones, emprende su camino, y consumido todo y fatigado se esconde á descansar en una cueva, donde se pone un leon á su lado y despues le sirve de guía: entretanto cogen los moros un esclavo natural de Málaga, que tambien se huía á Oran, y presentado al rey se disculpa de su delito con que por muerte de su amo habia quedado en poder de una muger que le trataba con la mayor dureza; cuya disculpa no hizo gran impresion en el rey, que mandó darle seiscientos palos en las espaldas y quinientos en la barriga y en los pies.

106. Tambien era comun entre los cautivos concertar la fuga por mar, bien fuese en bajel que viniese de fuera con esta determinacion, bien que se tomasen disposiciones simuladas en el mismo puerto de Argel por otros medios que eran mas aventurados. El P. Haedo en sus diálogos, y Mut que le sigue en su *Historia de Mallorca*²⁵³, refieren un suceso del año 1565 muy semejante al

que en 1577 dispuso Cervantes para lograr su libertad y la de otros caballeros. Y cuando Zoraida proponia al capitán cautivo el modo de que sacándola de su casa la llevase á tierra de cristianos, le decia, acompañándole cantidad de dineros: „Rescataos vos con ellos y vuestros amigos, y vaya uno en tierra de cristianos, y compre allá una barca, y vuelva por los demas; y á mí me hallará en el jardín de mi padre que está á la puerta de Babazon, junto á la marina, donde tengo de estar todo este verano con mi padre y con mis criados: de allí de noche me podreis sacar sin miedo, y llevarme á la barca”²⁵⁴. Cervantes en este proyecto de Zoraida no hizo sino trasladar el que urdió él mismo cuando rescató á su hermano Rodrigo y se ha referido en el §. 27 y sigs. de la parte 1.

107. Sobre algunas circunstancias de este suceso se notan variedades ó alteraciones en los documentos ó escritores coetáneos, los cuales conviene examinar. Cuando de noche recaló en la costa la barca que venia á libertar los cristianos, dice Haedo²⁵⁵ que *acertaron á pasar ciertos moros por allí*, y que divisando la barca, sus gritos y algazara la obligaron á hacerse á la mar, y *volverse por aquella vez sin hacer algun efecto*, añadiendo que los cristianos fugitivos y ocultos en la cueva ignoraban *como habia llegado y se tornara el bajel*. Pero en la pregunta 7.^a del interrogatorio se dice que *por faltar el ánimo á los marineros, y no querer saltar en tierra á dar aviso á los que estaban escondidos no se efectuó la huida*: y Cristobal de Villalon declara que huyó la fragata por haber visto una barca de pescadores que tuvo *por otra cosa* de mas peligro; añadiendo Alonso Aragonés, que *la fragata vino dos veces, y á la segunda se perdió* (esto es, fue apresada

por los moros), y *este dicho testigo ha hablado con los mismos cristianos que en ella venian, los cuales le dijeron como habian venido por el dicho Miguel de Cervantes y sus compañeros*: cuya exposicion confirma tambien el Dr. Sosa declarando que supo el suceso de la barca de marineros que con ella *vinieron, que cautivaron despues, y me contaron por extenso como vinieron dos veces, y la causa de su temor, y como por poco no se efectuó una cosa de tanta honra y servicio de Dios*. Estos son los fundamentos que hemos tenido para la exposicion que hacemos de este pasaje en la parte 1.

108. De la segunda tentativa de huirse por mar en el año 1579, de que no habla Haedo, hay tambien alusiones en la novela del CAUTIVO: *dimos luego (dice) quinientos escudos al renegado para comprar la barca: con ochocientos me rescaté yo, dando el dinero á un mercader valenciano que á la sazón se hallaba en Argel, el cual me rescató del rey*. Constanos por la informacion que habiendo proporcionado Cervantes de los *mercaderes valencianos* Onofre Exarque y Baltasar de Torres, residentes en Argel, el caudal suficiente para comprar una fragata armada, verificó la compra á su nombre el *renegado* Giron, y lo dispuso todo para poder conducir secretamente á España á Cervantes con otros sesenta de los mas principales cautivos. En todo se descubre el ingenio y artificio con que supo entretejer los sucesos en que fue actor ó testigo con los que le ofrecia su amena y fecunda imaginacion.

109. Pero entre todas estas empresas y tentativas ninguna hay mas grandiosa, noble y arrojada, ni que mas lleve consigo el carácter del heroismo y magnanimidad, que la de aspirar á

levantarse con Argel destruyendo aquel asilo de los piratas berberiscos, como dejamos apuntado en el §. 40, parte 1. Es cierto que ni el interrogatorio, ni las declaraciones de los testigos hablan de esta famosa conspiracion. Acaso Cervantes temió (aunque ya libre y rescatado) recordar dentro del mismo Argel y justificar allí una accion que comprometiendo quiza á otros cautivos de los que quedaban, podía ocasionarle malas consecuencias, y cuya memoria habia de ser siempre temible y odiosa á los argelinos; pero no por este silencio deja de ser un hecho cierto y bien comprobado. En la novela del *Cautivo* dijo él mismo (segun hemos visto en el §. 41, parte 1) *haber hecho cosas en Argel que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad*²⁵⁶; y el P. Haedo, siguiendo los informes y relaciones del Dr. Antonio de Sosa y del capitán Gerónimo Ramirez (ambos amigos de Cervantes y testigos de sus hechos, el primero su consultor y confidente, y el segundo su compañero y paisano), dice tambien con mayor expresion, que *si á su ánimo, industria y trazas correspondiera la ventura, hoy fuera el dia que Argel fuera de cristianos, porque no aspiraban á menos sus intentos... que de su cautiverio y hazañas se pudiera hacer una particular historia... y que si no le vendieran y descubrieran los que en ella (en su traza ó proyecto) le ayudaban, dichoso hubiera sido su cautiverio, con ser de los peores que en Argel habia*. Motivos bastante poderosos para infundir en el rey Azan el temor y rezelo que manifestaba cuando decia, que como él tuviese guardado al estropeado español, tenia seguros sus cristianos, bajeles, y aun toda la ciudad. Tanto era (añade Haedo) lo que temia las trazas de Miguel de Cervan-

*tes*²⁵⁷. El cronista Rodrigo Mendez de Silva, siguiendo al P. Haedo, dice igualmente que *fue tal su heróico ánimo y singular industria, que si le correspondiera la fortuna, entregara al monarca Felipe II la ciudad de Argel, á quien temió tanto el rey Azan Bajá, que decia: como tuviese seguro á este español, lo estaria Argel y sus bajeles*²⁵⁸.

110. Asi como no carecian de fundamento estos rezelos, tampoco faltaban en su apoyo ejemplos de semejantes conspiraciones en la historia de aquella república. En tiempo de Barbaroja, y á fines de 1531, Juan de Portundo y otros seis capitanes españoles trataron de alzarse con Argel, aprovechando la coyuntura de ser excesivo el número de los cristianos cautivos que allí habia, y de andar casi todos libres por la tierra cuando no iban á corso. Concertaron los medios entre sí, y en particular con un valiente soldado llamado Luis de Sevilla, que estaba encerrado en el baño de Barbaroja. Encargaron desde luego á D. Alonso de Peralta les enviase desde Bujía²⁵⁹, entre otros efectos, las armas que necesitaban, como lo verificó: hicieron llaves los mismos cautivos para abrir el baño del rey, y una maza para romper los cerrojos y candados de las puertas; y ya estaba fijado el dia y la manera de la ejecucion cuando por un pique particular delató al rey todo el concierto un tal Francisco de Almarza, que habia sido renegado dos veces; é inmediatamente fueron presos y muertos á cuchilladas diez y siete de los principales autores²⁶⁰. Otro caso semejante ocurrió en 1559 cuando por resultados de la jornada de Mostagan del año anterior vinieron á Argel mas de ocho mil cautivos españoles, sin los que anteriormente habia, y mas de otros ocho mil de diversas naciones, cuya

ocasion pareció oportuna á algunos españoles para levantarse con Argel; pero un valenciano llamado Morellon avisó de todo al rey, indicándole que D. Martin de Córdoba, hijo del conde de Alcaudete (despues marques de Cortes), que estaba allí cautivo, era el autor de esta trama, y que entraban en ella como cómplices algunos renegados principales. Inmediatamente pusieron preso á D. Martin en un castillo algo distante de Argel, donde le tuvieron con mucho rigor, hasta que al cabo de dos años se rescató por veinte y tres mil escudos: castigaron á varios cristianos, y entonces mataron atrocemente al famoso corsario Juan Cañete, que habia sido por mucho tiempo el terror de los argelinos²⁶¹. Estos ejemplos que refiere el Dr. Sosa, y que no podía ignorar Cervantes, debieron suscitarle una idea, para cuya ejecucion favorecia la multitud de cautivos que á la sazón habia en Argel, pues pasaban de veinte y cinco mil²⁶², y solo en el baño del rey, donde él estaba, eran mas de mil y quinientos, y á veces llegaban á dos mil²⁶³. La ingratitud y malevolencia de algunos conjurados frustraron estos planes de Cervantes, descubriéndole y vendiéndole infamemente; pero sin debilitar por esto los rezelos del rey, cuya crueldad solo templaba la codicia del rescate de un hombre que tenia por muy principal, y cuyo valor y arresto admiraba con sobresalto.

111. Era pues consiguiente y muy natural, como efecto de estos temores, que Azan Bajá por su propia tranquilidad y la de su república, y por satisfacer su codicia con un crecido rescate, procurase por todos medios hacerse dueño de Cervantes, y custodiarle á toda su satisfaccion. Así lo intentó á fines de 1577 de resultas de haber descubierto la fuga de los cristianos escondi-

dos en la cueva, y que Cervantes era el único y principal actor de este negocio (§. 33, parte 1), pues como era en gran manera tirano (dice Hacedo) hizo cuenta de tomarlos todos por perdidos para sí, contra toda razon y costumbre. En efecto, luego que fueron presos los cristianos fugitivos mandó por entonces llevarlos á su baño y tener allí en buena guardia, y tomándolos y teniéndolos ya por sus esclavos, retuvo solamente en casa á Miguel de Cervantes; pero no pudiendo con todas sus amenazas sacar otra cosa de sus declaraciones sino que solo él era el culpado, envióle á meter en su baño, tomándole tambien por esclavo, aunque despues á él y á otros tres ó cuatro hubo de volver por fuerza á los patrones cuyos eran²⁶⁴. Aunque esta circunstancia no consta expresamente en las informaciones, hay sin embargo algunas especies que la indican y comprueban. El sargento Antonio Godínez y D. Baltasar del Salto declararon en la informacion de 1578 que cuando vinieron rescatados de Argel, el primero hacia cinco meses, y el segundo un año, quedaba Cervantes esclavo del capitán turco que le tomó; pero que posteriormente habian oido ambos se hallaba en poder del rey Azan Agá, que le tenia por hombre de gran rescate. Consta tambien por la pregunta 11.^a de la informacion de 1580, que despues del suceso de la cueva mandó el rey meter á Cervantes en su baño cargado de cadenas y hierros; y por la 17.^a, relativa al negocio de la barca del renegado Giron en 1579, que lo mandó meter en la cárcel de los moros que estaba en su mismo palacio, y mandó con gran rigor le tuviesen á buen recaudo, en la cual cárcel le tuvo cinco meses con cadenas y grillos, donde pasó mucho trabajo. De todo esto se infiere el cuidado del rey Azan

en asegurarse de la persona de Cervantes desde que conoció cuanto debía temer de su carácter atrevido y heróico; y así es muy probable que si se vió obligado á restituírle á su amo, concertase el comprárselo por quinientos escudos como refiere Haedo: lo que tal vez verificó por resultas de este segundo lance, porque añade que *luego que le compró, le acerrojó y le tuvo en la cárcel muchos dias, y despues le dobló la parada y le pidió mil escudos de oro, en que se rescató*²⁶⁵: y esto, indicando que la compra fue poco anterior al rescate, conviene con el rigor de la prision en que le tuvo por cinco meses, hasta que dispuso Azan su viage á Constantinopla, adonde le llevaba si no se rescatara tan oportunamente.

112. Para conseguirlo fue menester todo el empeño, el influjo y la caridad del P. Gil, que viendo determinado al rey Azan á llevárselo si no le aprontaban la cantidad que pedia, pudo completarla con hartas dificultades, aplicando á este objeto varias sumas de la redencion, y buscando otras prestadas entre los mercaderes (§. 47, parte 1). Haedo se equivocó en la noticia de que el rescate de Cervantes ascendió á mil escudos de oro, porque la partida dice expresamente que *estaba en poder de Azan Agá rey, y costó su rescate 500 escudos de oro en oro de España*²⁶⁶: y en la pregunta 17.^a del interrogatorio afirma él mismo que el P. Gil *movido de compasion... y con dar 500 escudos de oro en oro al dicho rey le dió libertad el mismo dia y punto que el dicho rey Azan alzaba velas para volverse en Constantinopla*: lo cual contestaron el Dr. Sosa y varios de los otros declarantes. Es curioso saber el valor de este rescate arreglándole á nuestra moneda corriente por las noticias que nos han conservado, así la partida, como la *Historia* de Haedo.

Segun la primera los 500 escudos eran 1340 doblas, aunque si cada dobla valia 50 ásperos, y los 500 escudos á 135 ásperos cada uno, montan á 67500, es claro que deben resultar 1350 doblas; y como 10 ásperos hacian comunmente un real de España²⁶⁷, se deduce que importó 6750 reales, y agregando las 9 doblas, ó sean 45 reales, que exigieron por sus derechos los oficiales de la galera, seria el costo total 6795 reales²⁶⁸: para cuyo pago entraron las partidas siguientes:

1. ^a La madre y hermana de Cervantes habian entregado para su rescate 300 ducados, que á 11 reales hacen.....	3300 rs.
2. ^a Fue ayudado con la limosna de Francisco Caramanchel, doméstico de Don Iñigo de Cárdenas Zapata, del consejo de S. M., con 50 doblas, que son	250 rs.
3. ^a De la limosna general de la orden fue ayudado con otras 50 doblas.....	250 rs.
4. ^a Se buscaron prestados entre mercaderes 220 escudos, que á 135 ásperos cada uno hacen 29700 ásperos, y por consiguiente.....	2970 rs.
Total.....	6770 rs.

Suma que como se ve discrepa muy poco de nuestra deducccion. Los PP. redentores se obligaron á nombre de su orden á reintegrar en Argel las cantidades que tomaron para el completo, por pertenecer algunas á varios cautivos que no estando allí entonces, no pudieron ser rescatados, y aun á devolverlas á sus deudos en España en caso de no verificarse su rescate. Cuando los turcos cuidaban de expresar que la moneda fuese de España, manifestaban en esto el mayor valor que la daban sobre la del pais y la de otros reinos, como lo afirma Haedo con respecto á los escudos;

pero „la moneda forastera que mas precian (añade), y con qué mas huelgan, y de que sacan mas provecho, son reales de España de á cuatro y de á ocho, porque los envían y llevan hasta Turquía y al gran Cairo, y de allí pasan adelante á la gran India oriental, y aun hasta el Catayo, China y Tartaria, siempre ganando en ellos el que los lleva: y así ninguna mercadería ni cosa mas preciosa ni de mas valor se puede llevar á Argel, Barbaria ó Turquía, que los reales de España” 269. Bien es verdad que contribuía mucho para este aprecio la mala fe de los judíos que tenían á su cargo en Argel la fábrica de la moneda del país, en la cual mezclaban siempre mucha liga, á veces la falsificaban, y eran continuos los engaños que hacían impunemente 270.

113. Aunque despues de rescatado permaneció Cervantes algun tiempo en Argel, como lo demuestra la informacion concluida por el P. Gil en 22 de octubre de 1580, no juzgamos que esta demora ó detencion pueda suponerse hasta la primavera del año siguiente, segun creyeron Rios y Pellicer 271, fundados tal vez en lo que el mismo Cervantes dijo en el prólogo de las Novelas de que fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades. Es cierto que habiendo sido cautivado á 26 de setiembre de 1575 se completaban los cinco años y medio á fines de marzo de 1581; pero esta es una asercion dicha al poco mas ó menos, y en la cual, como en otras en que se trata de edad y fechas de sucesos antiguos, jamas se exige una exactitud matemática 272. En la pregunta 18.ª del interrogatorio que presentó para la informacion, confesó el mismo haber estado cinco años cautivo, y esto lo contestaron y confirmaron los testigos; y el alcalde de un

lugar de la Mancha, que introducé en el *Persiles*, y que segun Pellicer es el mismo Cervantes, dijo tambien que habia estado en Argel cinco años esclavo 273; cuyo cálculo es el verdadero, respecto á que su rescate se concluyó en 19 de setiembre de 1580; esto es, cinco años menos siete dias despues que habia sido cautivado. Algo mas fuertes y poderosas son las razones que tenemos para asegurar que Cervantes regresó á España antes de concluirse el año 1580; y probablemente á pocos dias de haberse finalizado la informacion citada. En el memorial en que pretendia se le recibiese, con fecha de 10 de octubre, decia: „que estando él agora de camino para España desea y le importa hacer una informacion”. Y D. Diego de Benavides, uno de los testigos, declaró en 14 que vivía en Argel ya rescatado juntamente con Cervantes en la misma posada hasta que Dios sea servido que haya navíos para irse en España ambos á dos, él y el dicho Miguel de Cervantes, que tambien está rescatado y franco. Estos pasages prueban que así Cervantes como su compañero estaban dispuestos á partir para España en prime a proporcion; y constándonos que la tuvieron muy luego, no debemos dudar que la aprovecharan, principalmente al cabo de una cautividad tan penosa y dilatada, y cuando el deseo de volver á su patria y al seno de su familia debia mas bien acelerar que retardar aquellos momentos de tanto consuelo y satisfaccion que el mismo Cervantes expresó despues en sus obras 274 con las vehementes palabras que hemos copiado en el §. 58, parte 1. Sabemos en efecto por una exposicion que se hace al fin de la *Tabla* de los cautivos rescatados el año 1580, impresa en Granada al siguiente, que no alcanzando la limosna para el rescate de otros muchos cautivos, y reze-

lando que renegasen ó se perdiesen para siempre, atento esta notable falta y flaqueza, el buen P. Fr. Juan Gil... dió orden y traza... de enviar los mas cautivos á España con su compañero, y quedarse en Argel por algunos dias, haciendo, como hizo, oficio de padre, enseñando los ignorantes, consolando los atribulados, animando los flacos é intercediendo con sus patronos por el buen tratamiento, y defendiendo nuestra santa fe católica, y dando algunas limosnas, y rescatando otros muchos con la hacienda que en su poder quedó... Todo lo cual hizo el P. Fr. Juan Gil en tiempo de diez meses... hasta que fue enviado á llamar por los señores presidentes y oidores del consejo, y por su superior, lo cual el dicho Padre hizo y obedeció luego." Y como por la noticia que publicó el P. Haedo en el primero de sus diálogos vemos que Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Bella llegaron á Argel para hacer este rescate á 29 de mayo de 1580²⁷⁵, se infiere con evidencia que el P. Gil envió á España á su compañero á fines del mismo año con los cautivos ya rescatados, quedándose él allí á continuar los rescates y otras obras de caridad hasta marzo de 1581, en que se cumplian diez meses de su salida de España; pues la fecha de la relacion impresa en Granada es de 12 del propio mes y año; y aunque sin expresion de pueblo, debe presumirse que se formó en Madrid, no solo por firmarla ya ambos PP. redentores y otras personas que no suenan en los documentos de Argel, sino por estar autorizada por Pedro de Anaya, escribano real en aquella corte, donde tambien había autorizado en 31 de julio de 1579 el recibo de los trescientos ducados que entregaron para el rescate de Cervantes su madre y hermana: siendo cierto por otra parte que cuanto se actuó en Argel fue ante Pedro de Ribera,

escribano y notario apostólico, que por mandato de S. M. usaba este oficio entre los cristianos que habia en aquella tierra, como se ve en la partida de rescate de 19 de setiembre, y en la informacion de 1580: todo lo cual comprueba que ya en 12 de marzo de 1581 estaban reunidos en Madrid el P. Gil y Fr. Antonio de la Bella de regreso de Argel. Tales son los fundamentos que hemos tenido para fijar la venida de Cervantes á España á fines de 1580, y para no seguir en este punto á los escritores precedentes, que por arbitrariedad ó equivocacion atrasaron este suceso cuatro ó seis meses.

114. El trato y comunicacion que tuvo Cervantes por mas de cinco años en Argel no solo con los cautivos cristianos, sino con los mismos turcos, moros y renegados, de los cuales algunos se preciaban de ser sus amigos, le proporcionó adquirir conocimiento de la lengua arábiga, siendo cierto, segun Haedo²⁷⁶, que muchos cristianos cautivos sabian hablar muy bien el idioma turco y el morisco del país, que aun era allí mas necesario. Sin embargo, la lengua mas comun que en toda Berbería, y aun en Constantinopla se habla entre cautivos y moros, que ni es morisca ni castellana, ni de otra nacion alguna, sino una mezcla de todas las lenguas²⁷⁷, y de vocablos que por la mayor parte son italianos y españoles, y algunos portugueses, mal pronunciados, y sin variar los modos, tiempos ni casos, es la que ordinariamente se conoce con el nombre de lengua franca, ó hablar franco, y que Haedo llama con mas propiedad gerigonza, y Cervantes lengua bastarda²⁷⁸. Es cierto que este escritor en la novela del Cautivo dijo que ninguno de los que estaban en el baño, cuando Zoraida escribía sus billetes, entendía el arábigo, por lo

cual hubieron de fiarse de un renegado natural de Murcia para traducirlos; y en otra parte del QUIJOTE, pintando el hallazgo de los cartapacios y papeles viejos que estando en el Alcana²⁷⁹ de Toledo llevó un muchacho á vender á un sedero, dice que estaban escritos con caracteres arábigos, que aunque los conocia no los sabia leer²⁸⁰. Con estas y otras especies trató siempre Cervantes de deslumbrar al lector para ocultar sus propios sucesos bajo el velo de la ficcion; pero no podemos dudar que tuvo del árabe el suficiente conocimiento para discernir las significaciones de sus vocablos, y para deducir de estos las etimologías de algunas palabras castellanas, de lo que parece hizo ostentacion en varios lugares de sus obras. Fue con todo mas feliz en lo primero que en lo segundo, como se advierte cuando usa y define las voces *chauz*, *carcax*, *mosoliman*, *gualá*, *juma*, *caba*, *rumia*, *toraquí*, *tagarino*, *pasamaque*, *turba*, *cianii*, y otras muchas²⁸¹. Por lo respectivo á las etimologías es notable el siguiente pasage del QUIJOTE: „este nombre *al-bogues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al*: conviene á saber, *almohaza*, *almorzar*, *alhombra*, *alguacil*, *alhucema*, *almacen*, *alcancia*, y otros semejantes, que deben ser pocos mas, y solos tres tiene nuestra lengua que son moriscos y acaban en *i*, y son *borceguí*, *zaquizamí* y *maravedí*: *alhelí* y *alfaqú*, tanto por el *al* primero como por el *i* en que acaban son conocidos por arábigos”²⁸². Asi Cervantes con poca exactitud; porque no *todos* los nombres castellanos que comienzan en *al* son moriscos ó arábigos, por cuya razon dijo con mas acierto el autor del *Diálogo de las lenguas*: „que *cuasi siempre* son arábigos los vocablos que empiezan en *al*, como *almoha-*

da, *alhombra*, *almohaza*, *alharemé*”²⁸³. En efecto, de cuatro modos diferentes se halla introducido el artículo *al* como principio de las palabras castellanas; ya tomado del árabe en ciertas voces latinas alteradas, como *almuerzo*, *algez*, *albérrchigo*, *almáciga*; ya habiendo traído la sílaba *al* de sus raíces latinas, como en *alburá*, *alzar*; ya añadiendo la *l* despues de la *a* radical, como en *almendra*, *almidon*; y ya conservando la misma radical, y convirtiendo en *l* la *n* ó *r* radical latina, como en *alma*, *albedrío*. Esta doctrina se verá bien comprobada si nuestro especial amigo D. Ramon Cabrera llega á publicar sus eruditas investigaciones sobre las etimologías de los vocablos castellanos. Acreditó además Cervantes la inteligencia que tenia del idioma árabe en la discreta é ingeniosa manera con que supo arabizar su apellido bajo el nombre de *Cide Hamete Benengeli*, que supone ser el autor original de la obra del QUIJOTE; pues las palabras *Ben Engeli*, que significan *hijo del Ciervo*, ó *Cerval*, ó *Cervanteño* (segun la interpretacion de nuestro académico D. Josef Antonio Conde), aluden no solo al apellido *Cervantes*, sino tambien á las armas de esta familia²⁸⁴.

115. Dejamos insinuado que Cervantes no es el héroe de la novela del *Cautivo*, como algunos han supuesto; pero hay sin embargo en aquella fábula pasages verdaderos, segun indicamos en el §. 139, parte 1, que conviene ilustrar para entender la parte que su autor tuvo en ellos. Es notorio que ni este fue á Flandes con el duque de Alba, ni sirvió allí á sus órdenes, ni pudo ver la muerte de los condes de Egmont y de Horn²⁸⁵; ni fue cautivado en la batalla de Lepanto, ni quedó esclavo del Ochali, ni por fallecimiento de este²⁸⁶ pasó á poder de Azan-agá, con quien han creído

se trasladó de Constantinopla á Argel á mediados de 1577, ni llegó á ser capitán: sucesos y circunstancias que atribuye á Rui Perez de Biedma, natural de un lugar de las montañas de Leon, acaso compañero de Cervantes en su cautiverio, y verdadero actor y héroe de la novela del *Cautivo*.

116. Ya desde esta época aparece mayor la semejanza, y mas inmediata la intervencion de Cervantes en los acontecimientos de la novela, de cuya realidad asegura el cautivo á los que le escuchaban en estos términos: „y así esten vuestras mercedes atentos, y oirán un discurso verdadero, á quien podría ser que no llegasen los mentirosos, que con curioso y pensado artificio suelen componerse” 287. Y en la comedia de los *Baños de Argel*, donde se repiten estos sucesos, finaliza la última jornada diciendo:

No de la imaginacion

Este trato se sacó,

Que la verdad lo fraguó

Bien lejos de la ficcion.

Dura en Argel este cuento

De amor y dulce memoria,

Y es bien que verdad y historia

Alegre al entendimiento:

Y aun hoy se hallarían en él

La ventana y el jardín,

Y aquí da este trato fin,

Que no le tiene el de Argel.

Otra prueba de la certidumbre de estas aventuras, y de la profunda impresion que hicieron en Cervantes es no solo haberlas repetido tantas veces en sus obras, sino lo que dijo por boca del cautivo: „de todos los puntos sustanciales que en este suceso me acontecieron, ninguno se me ha ido de la memoria, ni aun se me irá en tanto que tuviere vida.” La contraposicion de amores entre amos

y esclavos que observó Cervantes, y excitó tanto su atencion y curiosidad por ser muy comun en Argel, era el resultado natural de la educacion y trato que allí daban á las mugeres, como lo expresó él mismo diciendo: „las moras no se dejan ver de ningún moro ni turco, si no es que su marido ó su padre se lo manden: de cristianos cautivos se dejan tratar y comunicar aun mas de aquello que seria razonable.” Y mas adelante hablando de Zoraida añade: „y como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse á los cristianos ni tampoco se esquivan..... no se le dió nada de venir adonde su padre conmigo estaba” 288. Lo cual confirma Haedo cuando tratando de cuan zelosos son los maridos en Argel, que no consienten que sus mugeres sean vistas ni aun de sus propios hermanos carnales, que por esta razon no usan ventanas á la calle, y que si entrara en una casa algun moro, turco ó renegado se alborotaria á voces, huyendo las mugeres á esconderse á sus aposentos, añade: „pero de los cristianos esclavos ó no esclavos no se guardan que no sean vistas sino las que son muy principales y mugeres de grandes hombres y alcaides, las cuales hacen esto por gravedad y reputacion de estado” 289. Por otra parte el suceso de Zoraida, ó su robo y traición á España, no es tan singular (aun suponiendo que acaeciése tal como se pinta) que no hubiese ocurrido por aquel tiempo lance ó caso semejante, segun lo refiere el P. Sepúlveda y lo copia Pellicer, de una señora alemana, muger del rey, ó sultana de Argel, que hallándose el año 1595 en uno de los jardines fuera de la ciudad, se vino á España con veinte personas y lo mejor y mas rico que tenia, en una barca que se envió de propósito desde Valencia por orden de Felipe II, quien la asignó despues una pensión, con la cual vivió mu-